PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

Decreto N. 20.399.-

QUE ASIGNA LA SUMA DE ₲. 700.- MENSUALES AL CAPI--TAN (S.R.) DON FRANCISCO MONTANARO.-

Asunción, 14 de Junio de 1.947.-

Nº 883.-

Visto el Decreto Nº 18.752.- por el cual se nom--bra al Capitán (S.R.) don Francisco Montanaro, Inspector de los Consulados de Clorinda, Bouvier, Formosa, Bermejo, y Re--sistencia y el Controlador de Gastos,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A:

Art. 1º.-Acuérdase a partir del mes de Mayo en concepto de asignación para sufragar gastos extraordinarios, la suma de (₲. 700.-) SIETE CIENTOS GUARANIES mensua--les al Capitán (S.R.) don Francisco Montanaro.-

Art. 2º.-Entréguese mensualmente por la Dirección del Tesoro la suma acordada en el Art. anterior con cargo al Rubro 9.02, Item 2, Anexo C. del Presupuesto General de Gastos vigente.-

Art. 3º.-Exonérase a la persona mencionada en el presente De--creto de la obligación de rendir cuenta.-

Art. 4º.-Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

Federico Chaves

Natalicio González

Hellmuth